BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 8 ACTA 67 FECHA 12-mayo-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 21/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE TABLET PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución N° 1 inserta en el Acta 27 de fecha 18 de febrero de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2014 en el cual se contempla el llamado para la Adquisición de Tablet; las ofertas presentadas por las firmas DREI ASOCIADOS S.R.L., HANDRUG SOLUCIONES CORPORATIVAS, NEOTEK S.A. y SANTACRUZ COMUNICACIONES de Gustavo Javier Santacruz; el informe C.E. N° 17/2014 de fecha 5 de mayo de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que en el informe C.E. N° 17/2014, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda declarar desierta la Contratación Directa BNF CD N° 21/2014 para la Adquisición de Tablet para el Banco Nacional de Fomento, por no cumplir las ofertas presentadas con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas para la citada convocatoria; lo dispuesto por el Artículo 30° Inciso c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1°) Declarar desierta la Contratación Directa BNF CD N° 21/2014 para la Adquisición de Tablet para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. N° 17/2014 de fecha 5 de mayo de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Dejar sin efecto la convocatoria a Contratación Directa BNF CD N° 21/2014 para la Adquisición de Tablet para el Banco Nacional de Fomento, declarada desierta por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 4°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

nj

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 613 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 448 103